

EPS ANA/2

ANALES

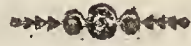
DE LA

SOCIEDAD MÉDICA

DE EMULACION

DE

GUADALAJARA.



N.º 2.

**TRIMESTRE DE LOS MESES MARZO,
ABRIL Y MAYO.**

TOMO II.



GUADALAJARA.

**IMPRESA DEL GOBIERNO,
1840.**

LISTA ALFABÉTICA

DE LOS MIEMBROS TITULARES

DE LA SOCIEDAD MÉDICA

DE EMULACION

DE GUADALAJARA.

Agráz [Pascual] médico

Calvillo [Martin] médico.

Cisneros [Juan de la Cruz] médico.

Garibay [Francisco] médico.

Gonzalez [José Joaquin] farmacéutico.

Gutierrez [Pablo] Dr. en medicina y cirugía, presidente.

Lazo [Ildefonso] médico.

Lopez [Antonio] médico.

Moreno [Ignacio] Dr. en medicina y cirugía.

Ocampo [Manuel] farmacéutico, vice-presidente y tesorero.

Romo [Alejo] médico.

Rojas [Jesus] farmacéutico.

Saucedo [Anselmo] médico.

Serrano [Fernando] médico, segundo secretario.

Tames [Pedro] médico, primer secretario.

Vander-Linden [Pedro] Dr. en medicina y cirugía.

MEDICINA PRACTICA.

PRIMERA OBSERVACION.

CALCULOS BILIARES. ICTERICIA.

Curacion con los purgantes.

Doña M. M., viuda, de 40 años de edad, temperamento bilioso, morena de color, desde el mes de Abril del año de 834 se sintió por primera vez atacada de un fuerte dolor al epigastrio, acompañado de bascas, vómitos de materias agrias, amargas, verdoso-amarillentas, constipacion de vientre y frialdad general. Dijo que le dieron bebidas agrias, le pusieron cataplasmas de malvas y le echaron lavativas emolientes; el dolor, al cabo de treinta horas, desapareció, quedándole solo un cansancio general y algunas indigestiones acompañadas de eructos agrios.

Pasados cuatro ó cinco meses, el dolor volvía junto con los síntomas enunciados. Se le aplicaba unas veces método refrescante, otras estimulante, y el dolor desaparecia mas ó menos pronto.

Poco á poco se fueron disminuyendo los intervalos de alivio, de manera que á principios del año de 838, no pasaban tres semanas sin sufrir un nuevo ataque. El dia 5 de Julio á las siete de la tarde fuí yo llamado en compañía de los profesores D. Pascual Agraz y D. Juan Cisneros: despues de haber oido la narracion arriba dicha, examiné á la enferma, y ví una consuncion estrema, la piel un poco amarillenta, fria y mas en las estremidades, la conjuntiva ocular de un ama-

rillo paja, la lengua ancha, pálida, húmeda y limpia, el abdomen solo del epigastrio al hipocondrio derecho estaba sensible á la presión, no habia derrame en el peritoneo, el pulso era pequeño y lento, la enferma se quejaba de mucha postracion y hambre devoradora: hacia muchos dias que no tomaba mas que pozillos de atole.

Crei que acaso algun cuerpo extraño era la causa del dolor tan vehemente, que quizá unos cálculos podian existir en el aparato biliar ó en la porcion vecina del colon ó en el estómago. Propuse los purgantes como método curativo.

El dia 6 la enferma no tenia el dolor; un cansancio extremo solo le mortificaba y el hambre comprimido el epigastrio y resto del abdomen, no dejaba sentir ni dolor, ni eminencia, ni derrame en punto alguno. Unas lavativas le habian hecho arrojar un excremento, detenido cuatro dias, blanquizco y poco duro. Le permití que tomase dos pequeñas tazas de caldo y algunas cucharadas de sopa.

El dia 7 el mismo estado: le concedí un poco mas de alimento, y le prescribí ocho granos de calomelano para una toma, y una onza de aceite de higuera con otra de jarabe de cidra. En la tarde tuvo tres deposiciones pastosas, blanquizcas, y con unos jirones de moco cuagulado, acompañadas de suaves torzones.

El 8 ninguna sensibilidad en todo el abdomen, no habia sed, el pulso en el propio estado casi, lo mismo que la piel: un hambre devoradora. Le concedí un poco mas de alimento: le hice tomar dos onzas de aceite de higuera. A las seis de la tarde tuvo tres evacuaciones, la primera de un verde oscuro, espesa y con algunos jirones de moco; la segunda de un amarillo color de yema de huevo, menos espesa, dolorosa, en la que salieron, golpeando el vaso, dos cálculos cilíndricos, del grueso

del dedo pequeño, uno de seis líneas de largo de un verde oscuro, el otro de ocho en su mayor parte de un blanco sucio amarillento, y con una extremidad verde oscura como el otro: ambos muy ligeros, jabonosos y grasosos.

En los días siguientes la enferma no sentía otra cosa que hambre, y una falta de fuerzas musculares, tan grande, que no podía estar en pié. No tuvo otro tratamiento que el alimenticio, carnes tiernas, vino &c., hasta reponerla. Al mes ya pudo andar, y hasta hoy permanece en un estado completo de salud en el pueblo de Toluquilla.

SEGUNDA OBSERVACION.

GASTRO-DUODENITIS CRONICA ICTERICIA.

Curacion con los purgantes.

D. R. R. de 38 años de edad, casado, de un temperamento al parecer linfático, blanco, de pelo rubio, en el año de 834 sufría unas indigestiones, manifestadas por una sensación de peso en el estómago por las tardes, erutos agrios, á veces constipación, á veces diarrea: en el mes de Abril de ese año fué atacado de un dolor agudo en el epigastrio que se extendía al hipocondrio derecho, y que como ráfagas se esparcía al abdomen y al torax, con bascas y vómitos de materias agrias, amargas y biliosas. El médico que llamó á su socorro le prescribió, segun dice el paciente, bebidas, lavativas y cataplasmas refrescantes: el dolor desapareció pasadas algunas horas; pero continuó con sus erutos agrios, inapetencia y estreñimiento, necesitando de lavativas para arrojar unas heces algo amarillentas.

A intervalos de treinta ó cuarenta días, el dolor volvía con mas ó menos intensidad.

En el mes de Enero de 839 los accesos eran casi diarios. Las sanguijuelas, bebidas, lavativas y cataplasmas refrescantes, acompañadas de una dieta severa, se aplicaron muchos dias inutilmente. El 17 de Febrero fuí llamado en consulta, y ví al enfermo en pié, poco consumido, la piel y la conjuntiva de un amarillo paja, el abdomen comprimido solo estaba un poco sensible entre el hipocondrio y el epigastrio, no habia tumor ni derrame alguno, la lengua un poco roja en la punta, y algo sucia en la base, el excremento pálido: el dolor solo mortificaba en la tarde y la noche. Le prescribí la magnesia con el ópio, lo que le concilió la mejoría en la noche de que fué el dolor de menos duracion: mas al tomar á las ocho de la misma noche el último papel de magnesia, vino un vómito de una bilis verde oscura, mezclada con la magnesia y con dos ó tres onzas de sangre en grumos: pudo dormir.

El 18 y 19 hubo dolor, falta de apetito y constipacion de vientre.

El 20 el mismo estado. Le prescribí dos oachavas de jalapa en cuatro papeles: tomó toda la cantidad sin tener una evacuacion. En la noche mortificó el dolor dos horas.

El 21, el mismo estado. Le hice tomar dos onzas de aceite de higuierilla y sopa. En la tarde tuvo tres evacuaciones: la primera y segunda de un verde oscuro, espesas, donde habia unos grúmos del tamaño y figura de nuez, que comprimidos con una vara, se desmoronaban y se descubria una arenilla fina de color amarillo; la tercera, de un verde amarillo, mas líquida y sin grumos. No hubo dolor, durmió bien el paciente.

El 22, amaneció el enfermo mas alegre, con algun apetito. Le concedí sopa y pollo. No hubo dolor; buen sueño.

El 23 y 24, continuaba el alivio; solo que-

daba la constipacion. Le hice tomar dos onzas de aceite de higuera que produjo cuatro evacuaciones abundantes casi líquidas, las dos últimas, de un amarillo de yema de huevo. Apetito: sueño.

Le prescribí, durante seis dias, la leche de madre de perla. En estos dias el alimento se aumentaba á proporcion del apetito; el excremento de color natural. Lo amarillo de la piel y conjuntiva comenzó á desaparecer. Pasados seis meses, lo ví en un estado completo de salud.

TERCERA OBSERVACION.

HEPATITIS CRONICA. ICTERICIA.

Grande alivio con los purgantes.

Doña J. T. de 48 años, viuda, de temperamento algo bilioso, constitucion robusta, desde el año de 825, despues de algunas pesadumbres comenzó á perder el apetito y experimentar algunas indigestiones: pasados algunos dias, le asaltó un vehemente dolor del hipocondrio derecho al estómago que se difundia por el abdomen y pecho, acompañado de ansiedad, bascas y vómitos de materias mucosas, espumosas y agrias; frialdad general. Estos síntomas cesaban algunos meses, y volvian con mas ó menos intensidad, dejando á la enferma con sus erutos agrios y constipacion de vientre.

Despues de haber estado sujeta al tratamiento de varios médicos en un mal que cada vez le dejaba menos dias y aun horas de descanso, ví á la enferma el 16 de Marzo de 839 con los síntomas enunciados y ademas un color amarillento de la conjuntiva, el hipocondrio derecho tirante, un poco sensible, un ligero derrame en el abdomen y el excremento pálido. Le prescribí altas dosis de magnesia y un alimento tenue; lo que mitigó los síntomas por tres dias: en la noche del último, vol-

vió el dolor poco intenso y de menos duracion.

El 19 le ordené dos onzas de aceite de higuerilla, el que produjo seis evacuaciones verdoso-amarillentas y sin dolor.

El 20, 21, 22 y 23 continuaba el alivio: solo la constipacion de vientre mortificaba.

El 24 le ordené ocho píldoras diarias, compuestas de calomelano, jabon y resina de jalapa, de tres granos cada una. Continuó seis dias con el mismo medicamento, lo que le hacia tener cuatro ó seis evacuaciones diarias biliosas. En estos dias comenzó á restablecerse el apetito y á tomar mas alimento.

En el mes de Julio ví á la enferma, y me dijo, que en el espacio de cuatro meses que habian pasado, dos ocasiones volvió el dolor muy moderado, y tomando las píldoras desapareció.

REFLEXIONES Las enfermedades biliosas, tan frecuentes en Guadalajara, deben llamar la atencion de los prácticos del lugar. Los cálculos biliares los encontramos á menudo en los cadáveres, mas los síntomas que produce su presencia, son confundidos muchas veces con los de las gastritis y gastralgias.

En la primera observacion el asiento y carácter del dolor, los vómitos, el color del excremento y la ictericia eran síntomas para presumir con vehemencia que un cálculo era la causa; mas dejaban lugar á dudar si el hígado, estómago ó intestinos eran el depósito de aquel cuerpo extraño.

De cualquier modo que hubiera sido, la observacion y el racionio nos indicaban el uso de los purgantes.

Si examinamos los cálculos, veremos que el ser ligeros, de un verde oscuro y amarillentos, grasosos ó jabonosos, arder arrojando un fragmento al fuego, son circunstancias que nos hacen creer que son verdaderamente biliosos; el no tener nu-

eleo, ni capas salino-terrosas, sino homogéneas, nos hacen tambien presumir que ni se formaron, ni duraron algun tiempo en el estómago ó intestinos, es decir, que no son mixtos. La forma cilindrica y estar articulados por una de sus estremidades ¿será bastante para autorizarnos á creer que se pudieron formar y permanecer hasta su espulsion en el canal colédoco? por lo menos sabemos que los que se forman en la vegiga de la hiel, son irregularmente glóbulosos ó poliedros, y mucho mas pequeños; asi es que los nucleos vinieron de los canales biliares al canal hepático, se amoldaron y permanecieron en el colédoco, de donde fueron arrojados por los sacudimientos de los purgantes.

En la segunda observacion el carácter del dolor en el mismo lugar, juntamente con la ictericia y las deposiciones blanquizcas, parece nos autorizaban á creer, que un cuerpo extraño causaba el dolor y se oponia al libre curso de la bilis, produciendo así la ictericia.

Los purgantes hicieron arrojar unos grumos de bilis de un color verde oscuro, que no eran unos verdaderos cálculos, pero sí un cuerpo extraño: ¿por qué no debemos pensar que la bilis alterada y espesada, estancándose en los canales, los distendia y producía una sensacion dolorosa? ¿No vemos suceder lo mismo en el saco lagrimal, lo que obliga á los enfermos á comprimirlo para arrojar el moco y lágrimas alterados y espesados, á fin de librarse de la sensacion dolorosa?

Los purgantes en este caso, espeliendo la bilis alterada y dando paso á la recién formada, restablecen la digestion y el apetito, haciendo desaparecer el dolor. La jalapa en gran cantidad no determinó evacuaciones en este enfermo; el aceite de higuera las produjo abundantes. Varios prácticos recomiendan de preferencia los oleosos para purgar en las enfermedades biliosas.

En la tercera observacion, síntomas del todo análogos me obligaron al mismo tratamiento. Sabemos cuan difícil es el diagnóstico de las diversas alteraciones orgánicas del hígado: en esta enferma no sabré decir pues cual de ellas existió, porque no se vió el restablecimiento completo, pero ¿dejó de ser útil el uso de los purgantes?

En la primera observacion ellos no dejaron la mas mínima irritacion gastro-intestinal; en la segunda, que existia crónica, no solo no la exasperaron, sino que la disiparon, *sublata causa &c*: en la tercera quitaron la enfermedad principal y no aumentaron la orgánica del hígado. Debemos, pues, desterrar ese temor broussaista de producir gastritis, volviendo á los purgantes el crédito que han merecido, sobre todo, en las enfermedades biliosas. „Que no se nos reproche insistir sobre semejantes hechos, porque estando en oposicion con la mayor parte de las ideas médicas estendidas, mas debemos llamar la atencion de los prácticos sobre ellos, puesto que nosotros los creemos útiles y exactos. Negándolos, no impedireis que existan: experimentad y juzgareis; pero no comenzeis gritando *paradoja, error*, porque entonces ya no son posibles los progresos en las ciencias. Por lo que respecta á nosotros estamos convencidos de que se necesita hacer sobre la accion de los purgantes un trabajo importante que contribuirá acaso para establecer la ethiología y therapeútica de un cierto número de enfermedades.” — *Gutierrez*.

CUARTA OBSERVACION.

HIDROFOBIA ESPONTANEA.—MUERTE. AUTOPSIA.

Santos de la Trinidad Escovedo, de 55 años de edad, flaca, de estatura mediana, de ejercicio

cocinera, sin tener el vicio de tomar licores, no tuvo nunca enfermedad grave, fuera de la que le causó la muerte.

Madre de tres hijos, cuyos partos habian sido muy felices, se le suprimió á los 30 años la menstruacion sin que por eso se alterase su salud: cinco meses hace que se dió una caída sobre la parte anterior del torax, y desde entonces, segun dicen sus dolientes, empezó á quejarse de cuando en cuando de un dolor vago en dicha parte, y de un sentimiento de peso en la pelvis. Ningun dato se ha podido obtener sobre si esta enferma habia sido mordida por algun perro. A principios de Diciembre de 1838 tuvo una fuerte pesadumbre á consecuencia de haber sido declarado vago un hijo suyo, y en seguida acusó un dolor y ardor en el corazon, que comparaba á la sensacion que produciria la presencia de lombrices en dicha parte: este dolor fué aumentando de fuerza progresivamente de dia en dia hasta el 10 en que se llamó al señor profesor Agraz, el cual la encontró en el estado siguiente: contestacion breve y violenta, mirada ansiosa, pulso débil y pequeño, inapetencia, insomnio, ningun dolor refiere al abdomen ó á la cabeza, solamente se queja de un fuerte ardor en la region precordial y atribuye á sus parientes la intencion de quererla sofocar: al tragar la saliva ó hacer cualquier acto de degluticion, entra en un desasosiego extraordinario: hablándola de algun líquido ó exhortándola á beber, se pone en un estado inminente de sofocacion, y presentándole la bebida, grita que la quieren matar, se echa atras y de acostada que está, se pone en los dos pies con una prontitud extraordinaria, la respiracion se hace anhelosa, sus ojos son brillantes, sus movimientos convulsivos, quiere asir á los que la circundan, en una palabra, parece entrar en un estado de furor.

Fuera de este estado, que poco á poco va calmando de intensidad con remover la causa que lo habia esperado, su razon no aparece trastornada en nada: reconoce perfectamente á los individuos que la rodean, los llama con sus nombres, les contesta con exactitud, pero siempre con un aire de desconfianza; y no hay mas que volver á hablarle de beber ó presentarle algun líquido, para ver reaparecer de nuevo toda la reunion de los síntomas enunciados.

Esta esperiencia ha sido repetida varias veces por mí el dia 11, en que fuí llamado por el Sr. Agraz para diagnosticar una enfermedad tan extraordinaria.

A solicitud nuestra, en la tarde del mismo dia, esta enferma fué examinada por los profesores Tames, Gutierrez y Lazo, que igualmente han confirmado por su propia observacion los fenómenos ya descritos.

Los medicamentos aconsejados, tanto por el Sr. Agraz como por mí, han sido las bebidas, frías y lavativas calmantes y antiespasmódicas, pero su administracion fué imposible, y la enferma sucumbió en mi presencia el dia 12 á las siete de la mañana, habiendo pasado la noche en un verdadero estado de furor.

AUTOPSIA La autopsia de las tres cavidades, practicada 24 horas despues de la muerte, no ha hecho descubrir, á pesar de la mas escrupulosa investigacion, ninguna lesion, de la cual la hidrofo-
bia pudiera ser un síntoma: masa encefálica, pulmones, corazon, estómago é intestinos están en su estado normal; la matriz (que he tenido el honor de presentar á vuestro exámen en una de las sesiones anteriores), es la sola parte en que he notado algunas alteraciones patológicas; pero los tres ó cuatro tumores carcinomatosos antiguos, producidos á espensas del tejido propio del fondo de ese

órgano, no me parecen bastantes para tenerlos como causa eficiente de la hidrofobia, sin embargo de que algunos autores han observado que esta enfermedad acompaña al histerismo, porque tan común como es esta afección uterina, así es de rara la hidrofobia espontánea.

No cabe duda que en este caso han concurrido todas ó la mayor parte de los síntomas de una verdadera rabia; pero si se atiende á que tanto la enferma como sus dolientes han dicho que nunca habia sido mordida por un perro, no podremos menos que colocar esta observación en el número de las pocas de hidrofobia espontánea.

No son muchos los autores que la consideran como una enfermedad esencial; la mayoría la mira como el síntoma menos equívoco de las nevroses que acompañan á las afecciones del encefalo, del útero y de los órganos digestivos.

Muy difícil es por consiguiente decidir de antemano (menos cuando es sintomática de una mordedura de perro) á cual lesión vital pertenece la hidrofobia; pero todas las observaciones coinciden en que es una verdadera *disfagia* al último grado, ó lesión vital del aparato muscular de la deglución, modificada según la constitución mas ó menos nerviosa del individuo, el estado de los centros cerebrales y de los nervios que de ellos se dirigen á la faringe.—*Vander-Linden*.

QUINTA OBSERVACION.

CEREBRITIS CRONICA TERMINADA POR LA MUERTE.

Tiburcio Sanchez, casado, de edad de 27 años, de temperamento sanguíneo, constitución deteriorada, hace cinco años que estando de cernidor en una panadería, recibió en la cabeza el golpe de

un tercio de harina: á poco tiempo comenzó á padecer (segun su dicho) un ataque de apoplejía, sin haber tenido antes ninguna otra enfermedad.

El 7 de Febrero de este año entró á sacar camotes á un horno caliente, y saliendo de él sin ninguna precaucion, fué al momento acometido de los síntomas siguientes. adormecimiento de todo el lado izquierdo del cuerpo, inclinacion de la boca del mismo lado, estrabismo, y dolor sin asiento determinado en la cabeza.

No habiendo recibido alivio de los remedios caseros que le aplicaron, se resolvió á ir á Belen el 22 del mismo mes en el estado siguiente: parálisis casi completa de las estremidades izquierdas, desviacion de la boca, estrabismo, torpeza de la vista y del oido, dolor de cabeza mas intenso en el lado derecho, lengua ancha y con desviacion al moverla, la pronunciacion entorpecida, digestiones dificiles, pulso natural.—Prescripcion: sangria local al punto mas dolorido de la cabeza, bebidas demulcentes, lavativas purgantes, dieta —Dia 23, el propio estado con alguna disminucion del dolor de cabeza; la misma prescripcion, excepto la sangria, agregándose una friega con tintura de mostaza y estriknina á los miembros paralizados.—Dias 24, 25, 26 y 27 el mismo estado y el propio método; se le concedió una poca de sopa y se le aplicó á la parte superior interna del brazo izquierdo un vegigatorio de media pulgada para poner un cuarto de grano de estriknina.—Dia 28 el mismo estado con alguna sensibilidad en el epigastrio; tamarindo y se le quitó la sopa.—Dia 29 el mismo estado y el propio método; una disminucion en la parálisis del brazo.—Dia 1^o de Marzo el mismo estado con alguna frecuencia en el pulso y enrojecimiento en la lengua; igual método, lavativas y cataplasmas emolientes.—Dias 2, 3, 4, 5, 6 y 7 el mismo estado

con alguna disminucion de la gastritis; el mismo método, reponiéndose el vegigatorio del brazo que habia cicatrizado y poniéndose otro en la parte superior interna del muslo izquierdo, en los que se aplicó la estrienina —Dias del 8 al 13, mejora sucesiva de la gastritis.—Dia 14 el mismo estado; se quitaron las cataplasmas y se le concedió sopa. —Dias del 15 al 21 el mismo estado, la pierna se movia mejor; se volvió á las lavativas purgantes. Permaneció el enfermo en el mismo estado con muy pequeñas variaciones hasta el dia 4 de Mayo en que murió con síntomas apopléticos.

AUTOPSIA La aracnoides y la sustancia gris inyectadas: en el hemisferio derecho, en el lóbulo medio un tubérculo de figura ovoide de cosa de una pulgada en su mayor diámetro: la porcion de cerebro que lo rodeaba, en buen estado: en el hemisferio izquierdo, en el lóbulo posterior, otro tubérculo un poco mayor de figura ovoide menos regular; la sustancia medular inmediata en buen estado: en la porcion cefalica de la médula espinal otro tubérculo esférico, menos grande que los anteriores con resblandecimiento purulento de la porcion medular que lo envolvía. Los pulmones todos sembrados de tubérculos muy pequeños crudos. La mucosa digestiva no presentaba nada notable y en el mesenterio no habia tubérculos.

El desarrollo de tubérculos cerebrales que nos presenta esta observacion, es bastante raro; pero ella nos da otra leccion mas importante.

Los síntomas que se presentaron durante la enfermedad solo nos indicaban la lesion del hemisferio derecho; con todo la autopsia nos la manifestó, no solo en el hemisferio en que se sospecha, sino igualmente en el izquierdo y aun en la porcion cefalica de la médula ¿Los síntomas que se observaron fueron el producto de todas estas lesiones? ¿puede existir alguna de estas sin causar

en las funciones aquellos desórdenes que llamamos síntomas? Estas cuestiones son de la mas difícil resolución; pero ellas nos demuestran con evidencia que las enfermedades del cerebro no están aun del todo conocidas, y la necesidad en que nos hallamos de fijar mas y mas en ellas nuestra atención y nuestras observaciones

Guadalajara Mayo 6 de 1840.—*Moreno.*

SESTA OBSERVACION.

AFECCION HEPATICA.—MUERTE. AUTOPSIA.

Leonardo Gomez, de edad de 36 años, soltero, de temperamento sanguíneo, de oficio cargador, acostumbrado hace muchos años á tomar licor, sin haber experimentado nunca alteracion notable en su salud, comenzó á padecer el 24 de Setiembre anterior, á consecuencia de haber recibido en el abdomen la impresion de agua fria, una gastro-enteritis intermitente para la que se le hicieron varios remedios caseros sin que hubiese tenido mejoría. En este estado fué atacado el 14 de Noviembre de un dolor agudo que se estendia del hipocondrio derecho hasta el epigastrio, el que no le permitia acostarse de ningun lado, tuvo sed, calor bastante aumentado de la piel y principalmente sobre la parte dolorida, y vomitaba materias verdosas: se hizo poner fomentos de cocimiento de chia con vinagre, y no experimentando sino muy poco alivio, se determinó á ir al hospital el dia 17 en el estado siguiente: dolor agudo en todo el hipocondrio derecho, abultamiento notable del mismo, alguna basca, sed, inapetencia, amargura de boca, lengua cubierta de un empaste amarillento en el centro y roja en sus bordes y punta, materias fecales semilíquidas, tinte amarillo bien pronunciado de la piel y conjuntivas, pulso duro, lleno

y frecuente, imposibilidad de acostarse sobre ningún lado. Se le prescribió tamarindo, cataplasmas y lavativas emolientes, una sangría de brazo y otra local en la tarde, poco atole.

El día 18 habia alivio: el dolor y la elevación del hipocondrio eran menores, podia acostarse sobre el lado izquierdo, ninguna basca, el pulso habia perdido de su dureza y llenura: la prescripción fué la misma, excepto las sangrias.

El día 19 el alivio seguia adelante; á la misma prescripción se agregó una onza del tartrite acídulo de potasa. Siguió el mismo método hasta el día 30 habiendo ido siempre en disminucion la intensidad de los síntomas; en el hígado no se percibia abultamiento sino en un punto pequeño.

El 1.º de Diciembre se le aplicó sobre el punto abultado un vegigatorio alcanforado que supuró bien por algunos dias, en los que, siguiendo aliviado el enfermo, no hubo de notable mas que la aparicion de calosfrios irregulares: el pulso no era frecuente, la piel mucho menos teñida, la erccion de las heces casi natural, las orinas muy cargadas de sedimento: siguió el mismo método, concediendosele gradualmente algun mas alimento.

El 17 la ulcera del vegigatorio fué atacada de podredumbre de hospital, lo que produjo la desorganizacion de alguna porcion de la piel, pero tomó despues buen aspecto y siguió una supuración regular. Sucedia algunas ocasiones que la continuacion del tartrite producía una ligera diarrea; se suspendía entonces el método lacsante y se disminuía el alimento para volver al mismo método cuando lo permitía el estado del tubo digestivo. El enfermo duró en estas alternativas con mas y mas deterioro de su constitucion, hasta que la muerte vino á terminar la escena.

Hecha la autopsia se halló lo siguiente: cara y extremidades algo edematosas, color amarillento

de la piel, el aspecto exterior del vejigatorio no presentaba ninguna alteracion, á escepcion de alguna palidez é infiltracion de los tejidos subyacentes: practicada la abertura del abdomen se halló algun derrame seroso amarillento, el peritoneo opaco y espesado, una adherencia de este con la parte anterior de la vejiga de la orina, otra fuerte del diafragma con el hígado: el volumen de este casi natural, pero el color era moreno bien pronunciado: la vejiga de la hiel voluminosa, sus paredes gruesas y fibrosas, contenia alguna bilis muy espesa y doce cálculos de figura esférica presentando las caretitas en que se tocaban unos con otros, su diámetro de tres á cuatro líneas, el tejido del hígado endurecido, el bazo del tamaño natural resblandecido. Las demas visceras no presentaban nada notable.

Yo creo que este enfermo hubiera sanado, si entrando al hospital cuando fué atacado de las intermitentes, se le hubiera asistido metódicamente; pero se entregó en su casa al empirismo, se le ministraron remedios muy probablemente de la clase de los tónicos y estimulantes; se le produjo una hepatitis aguda, se desatendió esta en el tiempo mas oportuno, y cuando fué á Belen eran grandes los progresos del mal, y el arte impotente para destruirlos.

Guadalajara Mayo 31 de 1840.—*Moreno.*



DICTAMENES

aprobados por la Sociedad médica sobre varios puntos de higiene pública.

PRIMERO.

Señores: la comisión nombrada por esta Sociedad para dictaminar sobre la consulta, que el superior Gobierno le hace, con fecha 30 de Abril, contraída á averiguar si las fiebres que se observan en esta capital y en otros puntos del Departamento tienen el carácter de una verdadera epidemia, para acordar en este caso las medidas de higiene pública que correspondan y sean capaces de contener los progresos del mal, es de opinion que no merecen el nombre de epidemia.

Los que suscriben han examinado detenidamente el mal en cuestion, y desde luego han venido en conocimiento de que no llamándose *epidemia* sino aquella enfermedad que ataca al mismo tiempo y en un mismo lugar á un gran número de personas, las fiebres que nos ocupan no tienen tal carácter.

Los que hablan no advierten en las fiebres sometidas á su observacion aquel sello, aquella identidad de fisonomía que marca á las enfermedades epidémicas, y de esta diversidad nace otra en el tratamiento con que se combaten, y es bien sabido, que en las epidemias uno es el método con que se remedian.

Plinio habia ya notado que las enfermedades pestilenciales caminan del Este al Oeste, y en la república mexicana esta es la marcha frecuente de las epidemias. Asi se ha observado en la fiebre amarilla de 1814, en el retorno periódico de las vi-

ruelas, en el sarampion, la escarlatina, el cólera morbus asiático &c.

La fiebre que ha llamado hoy la atencion del superior Gobierno no es mas comun que hace cuatro años. Su marcha lenta y periódica la hace entrar en el catálogo de las enfermedades esporádicas, y bajo este punto de vista, merecen igual atencion las enfermedades del aparato respiratorio, abdominal &c. que reinan á la competencia.

Para tranquilizar el zelo benévolo del superior Gobierno, la comision se atreve á asegurar que la fiebre tifoidea actual no es tan mortífera como á primera vista podria creerse. En esta ciudad, á lo menos, se pueden presentar testimonios muy plausibles de su benignidad.

Concluyendo, la comision ofrece á la discusion y aprobacion de esta Sociedad la siguiente proposicion.

„No son epidémicas las fiebres actuales.“

Guadalajara Mayo 8 de 1839.—*Tames.*—*Cisneros.*—*Agraz.*

SEGUNDO DICTAMEN.

Señores: á solicitud de uno de nuestros compañeros debemos resolver, cumpliendo con vuestro acuerdo, si la multiplicacion de los espendios de carne de vaca es ó no perjudicial en esta ciudad. Esta cuestion envuelve varios puntos económicos, que la comision no tendrá el arrojo de ventilar, como que están fuera de su encargo y de sus luces: se limitará á considerarla concisamente bajo el aspecto higiénico, único que entra en el dominio de nuestra profesion.

El mejor modo de fallar en este negocio es referir los inconvenientes y las ventajas.

La falta de limpieza que puede haber, la mansion de las carnes en las tablas por un término mas ó menos largo, la mayor facilidad de introdu-

irse é interpolarse las malsanas y contagiadas son los inconvenientes, que, existiendo, perjudicarian considerablemente á los habitantes de esta capital, dando lugar á enfermedades mas ó menos graves; pero estos inconvenientes se remedian disponiendo, que los espendios tengan la suficiente ventilacion: que en sus personas guarden el posible aseo los vendedores de carnes: que ellas no puedan permanecer allí por mas de treinta horas: que en lugar de mostradores de tablas se adopten de otra sustancia, de piedra por ejemplo, que ni absorbe tanto la grasa, ni se alteraria tan facilmente con los continuos lavados, necesarios para mantenerlos con limpieza; que por el mismo principio se sustituyesen los garabatos de hierro á los *mecates* y clavigeros de palo en que se cuelgan las carnes; y que ellas se cubran con lienzo constantemente limpios, para evitar que las moscas que afluyen en tanta cantidad á esos lugares las manoseen, y depongan allí los excrementos, que favorecerian el pronto desenvolvimiento de la putrefaccion: quizá seria tambien útil disponer, que en vez de caballos se empleasen carretones para traer las carnes á los espendios. La comision es de opinion que, guardandose estas precauciones, y velando la policia en su observancia, nada hay que temer, quedando al mismo tiempo vigentes las disposiciones que ordenan sea punto de la matanza unicamente el designado por la autoridad, para que se impida así mejor el contrabando, y no se eluda el pago de las contribuciones municipales.

Y las ventajas son estas: no solamente el pueblo recibirá mas á la mano y á la puerta de su casa, por decirlo así, uno de sus mas indispensables alimentos, sino que, evitándose la acumulacion de carnes en un solo lugar, lo que con el menor descuido podria refluir en contra de la salud pública, habrá mas limpieza en las tablas, como

que serán propias de los espendedores, y con la concurrencia se creará una emulacion, que quizá proporcionará al público mejores carnes en cantidad y calidad.

¿Se temerá acaso, que las inmundicias, los desperdicios y la sangre de los animales inficionen á la poblacion? pero esto no puede suceder en los espendios: son inconvenientes anecsos á las matanzas, que por lo mismo deben situarse fuera de los poblados, como recomiendan con tanto calor Zaquias y Foderé.

¿O se temerá que los miasmas que se desprendan de los muchos espendios puedan dañar á los ciudadanos? pero los miasmas, señores, que en opinion de autores respetables, apenas pueden obrar á la distancia de quince pasos del foco, los miasmas en el sentido facultativo solamente pueden exhalarse de las sustancias en putrefaccion, ó de los cuerpos enfermos: hipótesis que está fuera de nuestro caso, porque damos por sentado que la policia redoblará su vigilancia; pero aun llevando la idea hasta su última expresion, y suponiendo en nuestras autoridades la mayor apatía, los espendios de carnes no pueden exhalar mas cantidad de efluvios que nuestros campos-santos y nuestras iglesias, ni la carne desangrada de un animal ser mas perjudicial que los cadáveres de nuestros semejantes, que yacen tendidos por mas de veinte y cuatro horas, ni mas que esas curtidurías colocadas casi en el corazon de la ciudad que despiden un hedor verdaderamente pernicioso.

Hay por otra parte que observar: que el rigor de la policia debiera estenderse al pan, á los vinos, á los vegetales que se venden, al jabon &c. porque la comision, si no se engaña, cree que tantos perjuicios pueden causar á los individuos todos los espresados objetos alterados ó sofisticados como las carnes, con la circunstancia ademas de que el

hacer aquella calificación no está siempre al alcance del pueblo, pero sí conocer cuando las carnes que compra están ó no corrompidas, cuando son ó no del animal que busca, porque aquí no tiene mas que consultar á sus sensaciones, y allá es menester otro órden de conocimientos de que carecen hasta muchos facultativos; y sin embargo es un hecho que donde quiera se espense todo lo referido á ciencia y paciencia de la policía: lo mismo sucede con las carnes de cerdo, y nadie ignora que ellas se descomponen y se alteran con mas rapidez que las de vaca.

Estas indicaciones le ocurren á la comision, no en la persuasion de que sean decisivas en el punto principal, sino como propias á remover los escrúpulos, y hacer que se tengan presentes por otra comision que habeis nombrado, para que os consulte un proyecto general de higiéne para esta ciudad.

A pesar de todo, hay una objecion sólida, única que puede alegarse en contra de la medida en cuestion: es la necesidad en que estará la autoridad, para poder redoblar su vigilancia, de gravar mas los fondos municipales, que quizá no soportarán este nuevo gasto; pero la comision contestará, que esto no se opone á la inocuidad de la misma medida en abstracto. Hay por otra parte un arbitrio que obviaria este inconveniente, y que la propia comision propondria si le fuese permitido hacer una incursion en terreno ageno, á saber, asignar alguna contribucion á los espendios.

Por tanto, concluye sujetando á vuestro examen y deliberacion la declaracion siguiente:

„Con la vigilancia de la autoridad no es perjudicial á la salud pública la multiplicacion de los espendios de carne de vaca.”

Guadalajara 31 de Julio de 1839.—Serrano.
—Lazo.

TERCER DICTAMEN.

Señores: la Sociedad, antes de contestar á la consulta del Sr. Lazo sobre la utilidad ó perjuicio de los carros escrementicios, quiso oír el dictámen de una comision: esta no ha podido, en tan corto tiempo, recoger hechos positivos y bien demostrados de los males que pueden producir las emanaciones de los escrementos derramados en las calles, ó amontonados en los carretones, para hacer un juicio comparativo de lo que sea mas perjudicial. Solo podemos responder por los principios generales de higiene pública, y por lo que piensa la mayor parte de los médicos, que de esto se han ocupado en otros lugares.

El aire atmosférico, para que sea sano, es necesario que se conserve en su pureza; siempre que uno de sus principios está aumentado ó disminuido, no es apto para mantener la salud. También es insano, siempre que se sature mas ó menos de emanaciones ó efluvios.

Las sustancias animales en putrefaccion dan cierto número de gases perjudiciales, tanto mas abundantes, cuanto mayor es el calor y la humedad. Los escrementos humanos despiden hidrógeno sulfurado, carbonado y azoado. Todos estos, puestos en contacto con la piel ó los pulmones, segun el grado de concentracion y tiempo que dura su accion, producen enfermedades mas ó menos graves.

En Guadalajara, por desgracia, tenemos esos focos de emanaciones, que, solo por su olor tan desagradable, son capaces de causar males, y, por su permanencia, alterar insensiblemente nuestro fisico, haciéndonos asi mas aptos para contraer enfermedades mortales.

Con el objeto de evitar esos males y quitar de la vista cosas tan asquerosas, en todas las sociedades se ha inventado guardarlas en las letri-

nas para despues transportarlas lejos de las poblaciones: para que estos depósitos sean cómodos é inocentes, se ha creido necesario que tengan una continua ventilacion, la que se puede establecer de varios modos: el mas sencillo es poner unos tubos de comunicacion de lo interior de los comunes á lo alto de las casas, para que el aire entre continuamente por un orificio del tubo y salga por el otro.

Encontrando los químicos la cualidad absorbente en el carbon bien seco, se ha hallado el modo mas sencillo de desinfestar estos lugares de emanaciones de gases fétidos é insanos. El carbon animal es preferible al vegetal, y bien seco, ya sea puesto á los rayos del sol, ó en horno, es mas absorbente.

En Guadalajara, para los que viven en cuartos que no tienen letrinas, que se ven obligados á recoger sus escrementos, conservarlos durante el dia para derramarlos en la noche, la policia proporcionó unos carretones en que se vaciasen los vasos, para echarlos fuera de la ciudad; pero para los que con poca vergüenza se ponen á escretar en la calle á la hora que tienen necesidad, para los indios y rancheros que vienen por pocas horas al mercado, que no tienen ni pueden tener vaso, ¿podrán servir los carretones? de ninguna manera. Y vimos dias pasados que, á pesar de ellos, las calles cerca del mercado, del estanco, de San Francisco, del Santuario, de la plaza de toros, &c. estaban sembradas de excremento.

Mas como los carretones recogian esas inmundicias juntas con orines y agua, resultaba, que, por su liquidéz, se filtraban de las cajas de madera, ó por descuido chorreaban por fuera. Los escrementos líquidos y batidos continuamente por el movimiento del carretón, exhalaban á grandes distancias los efluvios, infestando las calles que de ordinario no tienen ese perjuicio.

Si los carretones, en lugar de una caja malhecha y descubierta, cargaran unos grandes barriles pintados al oleo, ó forrados en plomo, bien humedecidos, con una ventanilla muy ajustada en la parte superior, y se obligara á los dueños de los vasos á que cubrieran sus inmundicias con cisco bastante seco, cuidando al vaciarlos de que no chorreasen, se impediria, en gran parte, la emanacion de esos gases insalubres.

Sin embargo, la comision opina, que se evitarián mejor los males obligando á los dueños de las accesorias á que les proporcionasen á sus inquilinos letrinas en un punto comun, ó les fabricasen, en sus mismos cuartos, unas pequeñas cajas de ladrillo sobre el nivel del suelo con la ventilacion indicada. Decimos al nivel del suelo, porque de este modo es mas facil hacer la limpieza, cuidando antes de echar cisco bien seco.

Si la policia no puede obligar á los dueños de casas á ello, los fondos municipales deberian costear la fábrica de cierto número de letrinas públicas repartidas en la ciudad segun las reglas indicadas.

Por lo que la comision concluye diciendo: „que los carretones en que se ha hecho la limpieza son mas perjudiciales que útiles á la salud pública.”

Guadalajara Julio 31 de 1839.—*Gutierrez*.—*Garibay*.—*Calvillo*.

NOTICIA HISTORICA

SOBRE LA VIDA DE BROUSSAIS.

El fallecimiento, en cierta manera inesperado, de este hombre célebre se ha considerado como un acontecimiento público. Muchas veces hemos observado que la importancia de la vida de un individuo debe medirse por la sensación que causa su muerte. La celebridad pósthuma forma la gloria; la que se disfruta en vida no es mas que un ruido. Estas dos cosas no van siempre juntas, y tan léjos de ser una la medida esacta de la otra, nada hay mas variable que su proporcion, pero ni esta proporcion puede fijar definitivamente la generacion contemporánea sino las siguientes, es decir, la posteridad. La opinion contemporánea no es la que arregla el juicio de lo futuro; al contrario el juicio de lo futuro da su valor á la voz de lo presente.

El nombre de Broussais sugiere naturalmente esas reflexiones. ¿Qué nombre, en efecto, ha sido mas combatido por el viento de las opiniones contrarias? ¿qué nombre se ha proferido mas frecuentemente, aquí con gritos de admiracion, allí con el acento del odio ó del desden? ¿como descubrir la verdad en medio de este tumulto? La crítica mas sincera é ilustrada, solo titubeando, puede aventurar algunas palabras sobre estas cenizas calientes todavia.

No vamos á hacer el panegírico de Broussais: lo ha pronunciado ya un fiel discípulo suyo sobre su misma tumba, y dentro de poco lo hará tam-

bien un orador que se ha nombrado ex profeso. Aplaudimos estos testimonios dictados por un piadoso reconocimiento y por un deber público: nuestro papel, empero, no es el mismo; no puede exigirse de nosotros sino justicia.

Podemos repetir respecto de Broussais lo que se ha dicho, hace pocos días, de Dubois, de Portal y de algunos otros célebres médicos recién muertos, que su vida científica habia acabado ya tiempo, y que la muerte solo alcanzó al hombre.

La carrera científica de Broussais comenzó en 1808 por el *tratado de las flegmasias crónicas*, y terminó en 1830 con el libro de *la irritacion y de la locura* (1828) y con la tercera edicion del *examen*. En estos veinte años hemos visto nacer, crecer y morir el sistema médico á que dió su nombre, y que le aseguró un puesto en la historia de la ciencia. En este corto espacio de tiempo tambien hemos visto levantarse rapidamente en medio de las aclamaciones apasionadas de la multitud, y acabar pronto en la soledad y en el silencio una fama gigantesca; ejemplo muy ordinario sin duda en este vasto teatro de los asuntos humanos, pero que siempre sorprende como si fuera una novedad ó una anomalía. En este intervalo Broussais publicó sus escritos mas importantes y propagó de palabra en la cátedra de Val-de-Grace una enseñanza que eclipsó por largo tiempo la de la Facultad entera.

Daremos una ojeada rápida sobre estas diferentes fases.

Con respecto á acontecimientos, la biografia de Broussais es, como en general la de los sabios, muy sencilla. Nacido en San Malo el 17 de Diciembre de 1772 partió á la edad de 20 años para el ejercito: hijo de un médico, recibió en la casa paterna algunos principios, ó mas bien algunos ejemplos de medicina, y estos antecedentes basta-

ron para que se le admitiese entre los practicantes de cirugía, que aprendían su oficio sobre el campo de batalla. Su educación literaria había sido por otra parte muy descuidada, porque parece que no hizo ningún estudio clásico. Sirvió diez años como cirujano en la marina militar. Recibido de doctor en París el año 2 de la república, permaneció allí hasta 1805, en que volvió á servir en el ejército de tierra. Hizo diversas campañas en Alemania, Holanda, España é Italia hasta 1814. Entonces fué nombrado profesor del hospital militar de instrucción de Val-de-Grace. Fue uno de los fundadores de la academia de medicina. En 1831 pidió y obtuvo una cátedra en esa misma facultad contra la que había levantado una escuela rival, y se absorbió en ella enteramente. El carácter sistemático de sus trabajos le cerraron las puertas de la academia de las ciencias, donde son acogidos de preferencia los frutos de la verdadera observación. En 1833 fué admitido en la academia de ciencias morales y políticas.

Tal es la biografía, por decirlo así, exterior de Broussais. Su biografía interior, esto es, la historia de su enseñanza, de sus ideas y de sus escritos ofrece más interés, porque manifiesta su personalidad, y hace parte además de la historia de la ciencia médica. Su vida sin embargo puede ilustrar el carácter general de sus trabajos y de sus escritos.

Broussais era Breton. De esta antigua provincia han sido Abelardo, Descartes, Châteaubriand, La Mennais, genios vivos, ardientes, amantes del combate y del ruido que le acompaña; atrevidos hasta la temeridad, firmes hasta la obstinación, apasionados hasta el fanatismo, absolutos hasta la contradicción é injusticia; esencialmente hombres de partido, capaces de subordinar la verdad á su sistema, y su sistema á su persona; hombres de ac-

cion en el mundo de las ideas, pero muy inclinados á la intolerancia, es decir, á la tiranía. Estos rasgos del carácter nacional se encuentran en el fundador de la escuela fisiológica; se descubren en él con toda su tosquedad nativa, porque no han sido contrabalanceados por una educacion literaria y estudios liberales. La mansion de los campos no era tampoco propia para remediar este defecto original. Todo su genio, toda su inteligencia y su talento no pudieron suplir lo que le faltaba de grande cultivo moral é intelectual. La naturaleza lo dotó de fuerza, de energía y audacia, pero estas preciosas cualidades se mostraron frecuentemente muy á desnudo en sus escritos y discursos, haciendolas servir á las pasiones mas que á las ideas, dando con esto á entender que aspiraba menos á reformar la ciencia que á revolucionar la escuela. Hablaba mas bien como sectario que como legislador, y se dirigia con mas gusto á la multitud que á los hombres escogidos. Con mas conocimiento de libros, con mas tamaños y estension de inteligencia y con mas distincion en el entendimiento y el gusto, quizá habria agitado menos á la masa de los médicos, porque la popularidad jamas se consigue sin cierta dosis de vulgaridad. Tal vez sin estos defectos, el fondo de razon y de verdad, que hace la fuerza de su polémica, no habria cautivado á la mayor parte de los animos. Si asi es, no nos quejemos de estos defectos; contentémonos con indicarlos.

La doctrina *fisiológica*, considerada como sistema científico y en su parte dogmática, es una concepcion muy debil, y por esto nos sorprendemos como fué adoptada con tanta ligereza y tan literalmente por la inmensa mayoría de los médicos franceses, y como pudo llegar á influir en la medicina europea al grado de modificarla. Este suceso extraordinario fué debido en parte á la es-

rema simplicidad de sus principios, y á la aparente facilidad que introdujo en la práctica. Su mérito mas grande fué su carácter liberal y reformador. El autor la daba como una protesta del hombre nuevo contra el hombre viejo. La puso bajo la proteccion del movimiento político que entonces progresaba; unió su destino al de las esperanzas mas queridas de la Francia; y le dió por escolta la popularidad que en aquel tiempo tenian las ideas de libertad, de independencia, de hostilidad al antiguo régimen. Abrazarla, era dar pruebas de liberalismo, de luces, de progresos: combatirla, era colocarse bajo la bandera del oscurantismo, del jesuitismo, del partido retrógrado. Habiendose hecho esta doctrina una de las faces de la oposicion, se concibe muy bien como pudo ganar tantos prosélitos.

Pero es necesario agregar tambien que su fuerza era grande como instrumento crítico, del que se servia su inventor con un vigor sin igual y con un raro talento. El edificio de la medicina francesa, representado por la obra de Pinel, ciertamente que no podia ofrecer una grande resistencia á un ataque regular. Habia sin duda en el cuerpo médico de entonces grandes luces, y un fondo de conocimientos prácticos, que muy poco ha aumentado la medicina fisiológica, pero la ciencia médica carecia de sistema filosófico y de unidad. Estaba en todas partes y en ninguna; de manera que cuando Broussais preguntó á su época lo que sabia de medicina, su época no tuvo que responderle. Broussais tenia lista la solucion, que fué luego aceptada, no porque fuese buena, sino porque al fin era una solucion.

Esta doctrina tuvo tambien crédito, porque á pesar de su insuficiencia, tenia cierta generalizacion filosófica. Ponia en duda los principios mismos de la ciencia y no algunos detalles de la prác-

tica. Era muy espeditiva y penetraba en los ánimos por todos lados.

En cuanto á su valor intrínseco, era de un orden inferior. Aquí no es la ocasion de refutar una teoría ya juzgada y que pertenece á la historia; basta decir que de todas las hipótesis que se han publicado desde Themison hasta Brown no hay una tal vez que no suponga en su inventor mas fuerza de cabeza y que no ofrezca mas probabilidad como esplicacion de fenómenos. La doctrina de Brown, de que la fisiológica es un ramo, y los sistemas mecánicos y químicos del último siglo, vahan quizá mas bajo este aspecto.

Respecto de la práctica su influencia ha sido grande, pero no es facil decir si ha sido buena ó mala. Se sabe que la fortuna servia muy mal á este reformador en su práctica pública, pero no aleguemos esta circunstancia que es fortuita. En suma, esta medicina ha tenido al menos el mérito negativo de destruir la polifarmacia un poco confusa del último siglo, y de defendernos de los abusos de los escitantes á que conducia la escuela de Brown: ventaja que ha estado muy compensada con la absurda simplicidad de su terapeutica reducida á emisiones sanguíneas y á demulcentes, y con la proscripcion de medicaciones específicas. Por largo tiempo ha puesto literalmente en entredicho á la materia médica.

Por el número y variedad de sus aplicaciones y por la cantidad y utilidad de las obras que provoca, se prueba el valor y poder de una doctrina. Todos los grandes sistemas médicos han producido bellos trabajos; todos los grandes maestros han tenido discípulos célebres. Juzgada de esta manera, la escuela fisiológica es muy pobre: no ha producido ni un libro ni un hombre. Sus discípulos no han sido mas que mediocridades fanáticas que han repetido la palabra del maestro: todas las obras

que han salido, y su número es grande, son compilaciones ó comentarios de las de Broussais, que por sí solo ha reinado corta, pero violentamente. Su escuela ha comenzado y acabado con él, porque nadie creerá que exista porque se sangre mucho en las salas de algunos hospitales. Esta escasez de trabajos y de observaciones originales es muy notable. Bajo este punto de vista, la escuela que regentea Laënnec es mucho mas rica, y con este solo dato se puede asegurar que su idea es mas profunda y verdadera. Aunque menos ruidosa, ha dado mas fruto.

Si estas observaciones tienen alguna exactitud y verdad, no es extraño que el sistema médico de Broussais haya sido á la vez tan afamado y tan poco durable. La rapidez de sus sucesos y de su caída se esplican por las mismas causas.

Del sistema pasemos al hombre. Hemos ya dibujado algunas facciones de su fisonomía moral, que ciertamente tenia algunas bellas partidas que han oscurecido otras. Sus contemporáneos han sufrido mucho con los deseos insaciables de su ambición, con las pretensiones excesivas de su amor propio, con el despotismo de sus opiniones y con la desemplanza de sus palabras; pero es necesario decirlo en su honor y en el del género humano: este hombre tan delicado, tan imperioso, tan exigente, tan indomable, tan injusto aun, solamente lo era en puntos de ciencia y de especulación. Profundamente convencido, no sufría contradicción: en todo obraba con fuego é impaciencia. En estos últimos años ha defendido la frenología, es decir, las opiniones ajenas con el mismo zelo, con la misma intolerancia y hostilidad que las suyas propias; fué discípulo fanático despues de haber sido maestro absoluto. Cualesquiera que sean los inconvenientes de tal organizacion, el principio es bueno, porque en último resultado es el amor de la verdad.

ó de lo que se cree tal. Fuera de este terreno, Broussais era de una dulzura, de una sencillez y de un trato encantador. Estas cualidades desgraciadamente se ejercieron por precision en un círculo muy estrecho, mientras que sus facultades menos amables aparecieron en un teatro mas vasto.

Como profesor, Broussais hubiera sido absolutamente nulo sin la accion que poseia, que es la cualidad especial recomendada tanto por Ciceron. Muy pobre, penosa, trivial y embarazosa era su elocucion: decia muy mal las cosas que sabia mejor, y sin embargo sus lecciones cautivaron por mucho tiempo á infinidad de discípulos, produjeron el entusiasmo y arrastraron á los oyentes ¿por que medio? por uno solo que es infalible, por la passion. Nadie ha acentuado mejor un sarcasmo, un epígrama, ó una injuria: tenia en sus palabras (hablamos de los bellos tiempos de Val-de-Grace) una especie de fuego interior que las sostenia; no tanto por lo que decia, como por la manera con que lo decia logró interesar y dominar á tantas tiernas inteligencias.

Su mérito como escritor es menos contestable. Las obras de Broussais tienen originalidad: todo es allí del autor, ideas y estilo. El ha justificado muy bien la máxima de que el estilo es el hombre mismo. El suyo en efecto es esencialmente personal, si podemos hablar así; en él no hay ni elaboracion literaria ni ninguna de esas cualidades refinadas de los escritores formados por el estudio de los modelos: la naturaleza sola le ha creado una manera de decir y no el arte ni la retórica. Como Bichat, Broussais pasó su vida en los hospitales ó en los campos, escuelas mejores para el práctico que para el escritor; pero no tenia como Bichat esa grande y brillante imaginacion de artista y ese gusto puro por lo bello, que en él triunfaron del prosaismo de la educacion y de los há-

bitos. Por esto en las mejores páginas de Broussais se perciben trozos indigestos, incultos é imperfectos al lado de una forma original, viva y libre, aunque tambien incorrecta y dura. Es un escritor señor de su idioma, pero que lo maneja con tan poca delicadeza y precaucion, que frecuentemente lo estropea y desfigura. Por lo demas en sus defectos y en sus cualidades una cosa domina, su individualidad al descubierto: siempre es él y solamente él. Sea que describa, sea que ratiocine, sea que ataque, el pensamiento es todo y el estilo nada; no hace caso de él. Apasionado no ve mas que su fin y sin embargo no lo busca por el camino mas corto; por esto sus escritos son notables principalmente por la ausencia de toda pretension literaria.

Broussais ha hecho mas servicios á la lengua médica que á la teórica y práctica de la ciencia. Sus obras, á pesar de sus defectos, son en general de un gran mérito. Nadie ha contribuido mas que él á desacreditar los sistemas vagos y oscuros, y la fraseologia pedantesca é inútil de las antiguas escuelas, y á honrar la precision de las palabras como sinónima de la exactitud de las ideas. Por la crítica del lenguaje ha tenido tantas ventajas sobre los sistemáticos antiguos y modernos: siguiendo sus principios de discusion, practicando sus máximas de independendencia y su método crítico se ha podido recusar su propia autoridad en materia de doctrina, y no dejarse dominar por el punto de vista esclusivo de su sistema.

(TRADUCCION DE LOS EE.)



BOLETIN TERAPEUTICO.

En el trimestre que concluye dominaron las fiebres efimeras inflamatorias, mucosas y biliosas, las escarlatinas y tifoideas: en los dos primeros meses las inflamatorias y escarlatinas compitieron entre sí sin perdonar edad, secso ni constitucion, pero atacando de preferencia, sobre todo las segundas, á los jóvenes y niños; y en el último las mucosas y biliosas: aparecieron tambien al fin de él multitud de *cholera morbus* esporádicas observadas principalmente en los niños. Las tifoideas han existido en todo el trimestre, aunque en poco número.

Sus causas, modo de invasion, síntomas, marcha, complicaciones, duracion y término, fueron ahora como siempre variables. Nada podemos decir sobre esto, que no hayan por sí mismos observado los profesores de dentro y fuera de la sociedad, y que no esté ya indicado en los otros números de este periódico: lo mismo sucede respecto de su terapeutica: nos contraeremos, pues, á esponer algunas consideraciones, que puedan tal vez hacer notar alguna diferencia entre esta época, y la anterior que le corresponde.

Lluvias y nublazones escasas y de corta duracion han aparecido en todo el trimestre sin fijeza; pero han sido mas frecuentes y largas en Mayo, principalmente á su fin. La temperatura aun en un mismo dia ha pasado por alternativas bruscas y tan irregulares, que en cada una se han podido observar en el termómetro grados diferentes: ha sido mas alta y mas uniforme en el mes pasado, en que han disminuido las irrupciones del viento norte y aumentado las del oriente.

Las escarlatinas de distintos grados han reinado alternativamente, pero por aproximacion puede decirse que las benignas han sido mas numerosas que las de mal carácter.

Las complicaciones han afectado generalmente á los órganos de la respiracion, de que ha resultado el mayor número de *peripneumonias*, que se dejaron ver mas en los meses de Marzo y Abril; pues en el de Mayo las enfermedades del tiempo, con muy pocas escepciones, concentraron todo su influjo al aparato digestivo.

Pocas fueron las que han terminado por la muerte, y las que han dado este funesto resultado han sido mas que otras las tifoideas y escarlatinas: en general se ha logrado el restablecimiento de la salud. Las escarlatinas solamente acababan con alguna frecuencia por otitis en los niños é individuos nerviosos, mas que en otras personas.

Hablar ahora sobre el mecanismo de la produccion de estas enfermedades, seria nomas repetirnos, porque hasta ahora no se han presentado hechos ni reflexiones nuevas, que nos hagan prescindir de las esplicaciones que ya hemos dado.

A fines de Abril y en todo Mayo, se han presentado en esta capital cinco casos de viruela bien caracterizada. Estos hechos nos autorizan suficientemente para poder declarar, que se halla ya en nuestra poblacion tan funesta epidemia.

Los cinco casos han sido de *viruelas discretas ó benignas*, segun los datos que hemos podido recoger; en unos se habia sufrido la vacuna falsa, y en los otros no precedió la vacunacion.

No podemos decidir por la lentitud con que empiezan á invadir las viruelas, si seguirán aquella marcha insidiosa y lenta, si causarán aquellos estragos pausados, pero constantes y numerosos, y si en fin presentarán todos aquellos fenómenos es-

tra ordinarios, que las fiebres tifoideas, de cinco años á esta parte, han dejado ver en esta capital; ó si la benignidad con que comienzan á aparecer dependerá del mucho número de vacunados que hay en ella. Si lo primero se puede temer remotamente por la analogía de origen y naturaleza que tienen dichas enfermedades, lo segundo debe esperarse con confianza, si el número de los vacunados en esta ciudad es tal, como creemos, que influya poderosamente en neutralizar la epidemia.

Luego que tengamos hechos numerosos y bien observados, entraremos en la cuestión de la revacunación que se ha agitado tanto en nuestros días.

Guadalajara Junio 1.º de 1840.—LL. EE.

ADMINISTRACION DE LA VACUNA.

Trimestre de los meses Marzo, Abril y Mayo de 1840.

En este trimestre se han vacunado en esta Capital por el encargado de dicho ramo.

Niños de ambos sexos, , , , , , 1,063.

Total, , , , , 1,063.

cuyos individuos han presentado todos los caracteres de una buena y verdadera vacuna.

Guadalajara Mayo 31 de 1840.—Ildefonso Lazo.

ESTADÍSTICA DE LA CLÍNICA MÉDICA

DEL HOSPITAL DE S. MIGUEL DE BELEN.

*Trimestre de los meses Marzo, Abril y Mayo
de 1840.*

<i>Existencia en 1.º de Marzo.</i>		
Soldados,	, , , , , , , , , , , , , ,	001
Paisanos,	, , , , , , , , , , , , , ,	029
Mugeres,	, , , , , , , , , , , , , ,	011
<i>Entraron.</i>		
Soldados,	, , , , , , , , , , , , , ,	037
Paisanos,	, , , , , , , , , , , , , ,	228
Mugeres,	, , , , , , , , , , , , , ,	125
<i>Salieron.</i>		
Soldados,	, , , , , , , , , , , , , ,	030
Paisanos,	, , , , , , , , , , , , , ,	202
Mugeres,	, , , , , , , , , , , , , ,	097
<i>Murieron.</i>		
Soldados,	, , , , , , , , , , , , , ,	001
Paisanos,	, , , , , , , , , , , , , ,	029
Mugeres,	, , , , , , , , , , , , , ,	025
<i>Existencia.</i>		
Soldados,	, , , , , , , , , , , , , ,	007
Paisanos,	, , , , , , , , , , , , , ,	026
Mugeres,	, , , , , , , , , , , , , ,	014

Enfermedades de que se asistieron los 390 entrados.

Absceso 1. Amigdalitis 5. Apoplegia 2. Bronquitis 8. Bucitis 6. Cerebritis aguda 1. Id. crónicas 7. Cistitis 4. Colitis 39. Coryza 20. Dementes 8. Disenteria 5. Ecsantemas 6. Elefantiasis 4. Epilepsia 2. Esplenitis 3. Fiebres intermitentes 8. Id. continuas 61, de las que 27 fueron tifoideas, la mayor parte de las otras mucosas, algunas biliosas y pocas inflamatorias. Fimosis 2. Gangrena senil 1. Gastralgia 2. Gastritis 46. Hepatitis 15. Hemicrania 3. He-

miplegia 2. Hidropesia 10. Metritis 20. Hemoptisis 1. Odontalgia 1. Optalmia 6. Orquitis 5. Otitis 1. Pleuresias 8. Pulmonias agudas 26. Id. crónicas 19. Reumatismos 23. Sifilis 2. Uretritis 7.

Los muertos, como se ve en el estado anterior, fueron 55 sobre 431 enfermos, lo que corresponde á cerca de trece por ciento, y en los trimestres anteriores fué aun mayor la proporción. Debo manifestar, en obsequio del establecimiento á que pertenezco, que esta mortandad es poca, si se advierte que una mayoría muy notable de los que entran, sea por la repugnancia que generalmente tienen á los hospitales, en que se ven precisados á recibir la medicación farmacéutica y dietética que se les prescribe, aunque no sea conforme á sus preocupaciones ó á sus gustos; ó sea porque hasta verse muy agravados no se resuelven á hacer el sacrificio de la separación de su familia, vienen ya con sus enfermedades muy avanzadas, en cuyo caso los recursos del arte son menos poderosos.

Entre los militares no sucede así: tan luego como se les advierte enfermos, son despachados al hospital; y su mortandad respectiva, como se ve en todos los estados, es infinitamente menor comparativamente á la general. Si pues los militares que entran á tiempo sanan en mucha mayor proporción que los paisanos, claro es que otro tanto debería suceder con estos en igualdad de circunstancias: no es entonces el establecimiento á quien debe culparse de una mortandad que acaso parecerá excesiva. Podría citar muchos casos de enfermos que han muerto y que probablemente habrían salvádose, si hubieran entrado con oportunidad; pero por ahora me basta llamar la atención sobre la historia de la enfermedad de Leonardo Lopez que corre en este número.—Guadalajara Mayo 31 de 1840.—*Ignacio Moreno.*

ESTADISTICA

DE LA CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL HOSPITAL DE S. MIGUEL DE BELEN.

Trimestre desde 1.º de Marzo hasta 31 de Mayo de 1840.

Existencia en 1.º de Marzo de 1840.

Soldados,	, , , , , , , , , , , , , ,	007	} 091	} 398
Paisanos,	, , , , , , , , , , , , , ,	061		
Mugeres,	, , , , , , , , , , , , , ,	023		
<i>Entraron.</i>				
Soldados,	, , , , , , , , , , , , , ,	045	} 307	
Paisanos,	, , , , , , , , , , , , , ,	190		
Mugeres,	, , , , , , , , , , , , , ,	072		
<i>Salieron.</i>				
Soldados,	, , , , , , , , , , , , , ,	041	} 295	
Paisanos,	, , , , , , , , , , , , , ,	186		
Mugeres,	, , , , , , , , , , , , , ,	068		
<i>Murieron.</i>				
Soldados,	, , , , , , , , , , , , , ,	001	} 026	} 398
Paisanos,	, , , , , , , , , , , , , ,	024		
Mugeres,	, , , , , , , , , , , , , ,	001		
<i>Existencia.</i>				
Soldados,	, , , , , , , , , , , , , ,	010	} 077	
Paisanos,	, , , , , , , , , , , , , ,	041		
Mugeres,	, , , , , , , , , , , , , ,	026		

De los 307 entrados, 168 fueron heridos, correspondiendo 58 á Marzo, 54 á Abril y 56 á Mayo. De las heridas 24 fueron calificadas de mortales, 60 de graves y las demas de leves: 79 sifilíticos: 9 con úlceras: 3 con gangrena: 8 con bubones: 3 con quemaduras: 5 con dermatoses: 5 con elefantiasis: 2 con antrax: 7 con contusiones: 2 con fistulas: 1 con hernia: 3 con flegmon: 2 con escrofulas: 2 con uretritis: 3 con fractura y lucsacion:


1 con hemorroides: 1 vapulado: 1 con arteritis; y 1 con didimitis.

De los 26 muertos, 17 fueron de herida mortal, correspondiendo 7 á Marzo, 5 á Abril y 5 á Mayo: 1 de anasarca: 3 de gangrena: 3 de colitis: 1 de peritonitis; y 1 de encefalitis. En el mes de Marzo se hizo la amputacion en el tercio superior del brazo izquierdo, segun el método circular, á Francisco Vallejo, el cual sanó: la extraccion de una esquirla de una pulgada cuadrada del parietal izquierdo á Cipriano Cervantes; y la fimosis á Marcelo Leos.

En el mes de Mayo se practicaron las operaciones siguientes: primera, la extraccion de unas esquirlas de la escápula derecha á Feliciano Covarrubias formadas á consecuencia de herida por arma de fuego: segunda, la reseccion de una porcion de parietal necrosado á Estevan Arenas: tercera, la extraccion de una esquirla del temporal á Antonio Mejia: cuarta, la reduccion de una luxacion antigua del humero derecho á N : quinta, la trepanacion á Leonida Aguilar por contusion con hundimiento del parietal: sexta, la reposicion de una fractura del femur derecho y antebrazo del mismo lado y reduccion de una luxacion doble del cubito y radio esterna completa á Antonio Ramirez: sétima, la reduccion de otra del humero izquierdo á Anastasio Rojas: octava, la reposicion de una fractura de la clavícula izquierda á Julio Magallanes.

De los operados, Cipriano Cervantes sucumbió; los demas sanaron, quedando solo en curacion Estevan Arenas, Antonio Mejia, Leonida Aguilar, Antonio Ramirez, Anastasio Rojas y Julio Magallanes.

Guadalajara Mayo 31 de 1840.—*Pedro Vander-Linden.*



SOCIEDAD MÉDICA DE EMULACION.

Sesion del dia 15 de Abril de 1839, presidida por el Sr. Gutierrez.

Aprobada el acta de la última reunion, el Sr. Torres por conducto del Sr. Moreno renunció el título de socio de número, pidiendo el de corresponsal para la capital de la república, donde va á radicarse. Se reservó la resolucion de este punto para cuando se dicte una disposicion general, que quedaron encargados de consultar los Sres. Garibay, Romo y Agraz.

Acto continuo el Sr. Vander-Linden pidió se nombrase una comision que presentára en el término de dos meses una memoria *determinando científicamente la topografía médica de Guadalajara*; y previos los trámites del reglamento se accedió á esta indicacion, resultando nombrados para este encargo los Sres. Tames, Cano y Vander-Linden.

A continuacion el último leyó un discurso sobre la excelencia de la medicina de observacion, y lo peligroso de los sistemas en el arte de curar, é hizo luego la proposicion de que se anunciase un premio al individuo que fijara las épocas de la medicina nacional en la manera que aparece en el aviso constante en el núm. 1 y 2 tom. 1.º de este periódico, agregando que no se gravarian en nada los fondos de la Sociedad.—Se acordó de conformidad, levantandose la sesion, á que faltaron con aviso los Sres. Torres, Cano, Portugal, Ocampo y Calvillo.—*Serrano.*

*Sesiones de los dias 1.º y 9 de Mayo de 1839,
presididas por el Sr. Gutierrez.*

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta con un oficio del Superior Gobierno, en que pide la opinion de la asociacion sobre la naturaleza y métodos que reclaman las fiebres reitnantes. Pasó á una comision compuesta de los Sres. Tames, Agraz y Cisneros con encargo de que consulten de preferencia.

Luego se leyó una nota del Sr. Portugal, avisando que por sus enfermedades se retira del seno de la corporacion. Se mandó contestar de enterado, y que se le significára al mismo tiempo el sentimiento que causa su separacion.

Inmediatamente los Sres. Vander-Linden y Tames pidieron y la Sociedad acordó, que una comision revisase el reglamento y las bases, proponiendo reformas, y que dentro de un mes diese cuenta con sus trabajos. Los Sres. Serrano, Vander-Linden y Moreno fueron designados para componerla.

Habiendo acordado despues la Sociedad, á mocion del Sr. Vander-Linden, que se publicase cada tres meses un periódico científico, y que una comision, compuesta de cinco miembros, corriese con su redaccion, direccion y arreglo, se procedió por cédulas á su nombramiento, resultando para primer individuo el Sr. Tames, para segundo el Sr. Serrano, para tercero el Sr. Vander-Linden, para cuarto el Sr. Gutierrez y para quinto el Sr. Moreno.

Luego la comision, nombrada para resolver sobre el superior oficio mencionado al principio, dió cuenta con su dictámen contraido á que no eran epidémicas las fiebres actuales, y aprobado, se mandó remitir en cópia al Gobierno en contestacion.

Faltaron con aviso los Sres. Ocampo, Romo, Garibay, Cano, Valdez, Portugal y Calvillo.—
Serrano.

Sesiones de los dias 3 y 15 de Junio de 1839 []
presididas por el Sr. Tames.*

Abiertas con las formalidades de estilo, á mocion del Sr. Moreno se procedió á nombrar presidente en sustitucion del Sr. Portugal que ha renunciado, y salió el Sr. Tames.

A indicacion del propio Sr. Moreno resultaron nombrados para formar provisionalmente el consejo de administracion, establecido en el nuevo reglamento, los Sres. Ocampo, Lazo y Romo.

Luego el Sr. Vander-Linden dijo: que no hace muchos dias que el cañon de la discordia civil puso en consternacion á la capital, dando lugar á varias desgracias que exigieron los socorros de la cirugía: once fueron las balas que presentó á la Sociedad estraidas todas en la misma línea de circunvalacion, prometiendole detallar los casos en otra ocasion.

Comunicó asimismo que en el mes de Mayo habia practicado felizmente las operaciones siguientes: primera, estraccion de un cálculo vecsical (lo manifestó) hecha en un hombre de 45 años, segun el método bilateral: segunda, otra de la clavícula izquierda, que tambien manifestó, practicada, de resultas de una carie, á un jóven de 20 años: tercera, una operacion de hernia estrangulada umbilical á una señora de 75 años; y cuarta, la estirpacion de una glándula escirrososa y cancerosa en el pecho de otra señora de 64 años, que fué seguida de una reunion por primera intencion, de-

(*) No se publican las de 16 y 17 de Mayo, porque en ellas solamente se discutieron y aprobaron las bases y reglamento que corren agregados en el número 3 tomo I de este periódico.

bida á las lociones de agua fria: operaciones todas que presentaron algunas particularidades, que se comprometió á referir oportunamente.

A solicitud del citado Sr. Vander-Linden se prorogó hasta el 1.º de Octubre de 1840 el término fijado para la remision de las memorias sobre la medicina de la república, para cuya formacion se han ofrecido premios; y se decretaron otros para el que resolviese las cuestiones en orden á la topografia de Guadalajara anunciadas en el número 1 y 2 tomo I de estos ANALES.

En seguida, acordados algunos puntos económicos, el Sr. Serrano leyó la disertacion sobre los accidentes que suceden algunas veces al uso de las sanguijuelas: disertacion que se ha publicado ya en el núm 3 tom I Terminada la lectura, y dado el trámite de que se habia oido con agrado, el Sr. Vander-Linden comunicó que en Zapotlán el grande habia recientemente sucedido una pronta desgracia luego despues de la aplicacion de sanguijuelas al cuello: refirió algunos pormenores respecto de ella, y concluyó escitando á los señores vocales á que participasen á la Sociedad los accidentes que hubieran notado nuevamente, para que el Sr. Serrano pudiese formar un suplemento al trabajo con que hoy ha dado cuenta.

A cuya interpelacion contestaron los Sres. Gutierrez, Lopez, Tames, Cisneros y Moreno, individualizando varios casos que han presenciado en su práctica ó en la agena, en que de la aplicacion de sanguijuelas han venido síntomas mas ó menos alarmantes, rectificando otros hechos y esponiendo su opinion sobre el mecanismo de la produccion de estos accidentes.

Oido lo cual, la secretaría pidió se sirviesen los señores que han tomado la palabra remitirle por escrito los hechos apuntados, porque en asuntos de esta clase no queria echarse la responsabi-

lidad de redactarlos por sí sola, porque la mas leve alteracion da una idea falsa de las cosas ú opuesta á lo que han querido decir los autores.

En seguida el Sr. Vander-Linden leyó la observacion de cheilopastia que se ve en el primer cuaderno de este periódico.

Acto continuo se acordó no se hiciese innovacion en los oficios de la Sociedad, porque aunque hoy se cumplen los seis meses que el antiguo reglamento vigente fija para la renovacion, en el nuevo, pendiente aun de la aprobacion del Superior Gobierno, está prevenido que todos los funcionarios actuales continúen en sus puestos hasta la sesion inmediata siguiente á la solemne anual, y que así se comunicase al propio Gobierno, avisandole asimismo de la eleccion del presidente y del consejo de administracion.

Faltaron con aviso los Sres. Cano, Gonzalez y Romo — *Serrano*.

*Sesion extraordinaria del dia 22 de Junio de 1839,
presidida por el Sr. Tames.*

Abierta la sesion, se dió cuenta con un oficio del Superior Gobierno en que transcribe un dictámen de la Exma. Junta Departamental contraindo á que son de aprobarse las nuevas bases y reglamento de esta Sociedad con las reformas que consulta á los artículos 14, 16 y 18 de aquellas, y 32 y 75 de este. Se mandó pasar con los documentos que cita á la comision que ha entendido en el asunto — Inmediatamente el Sr. Vander-Linden hizo esta proposicion: „Una comision se encargará de consultar, con presencia de los datos que obren en la secretaría, cuales son los señores profesores, que por haber faltado consecutivamente á tres sesiones sin aviso, han dejado de ser miembros de esta Sociedad.” Aprobada, resultaron nom-

brados para componerla los Sres. Romo, Moreno y Serrano.—En seguida el propio Sr. Vander-Linden presentó y disecó á la vista de la asociacion una pieza patológica. Se vió primeramente un cancer blanco de cerca de 14 pulgadas de longitud, 3 de latitud y 2 y media de espesura, situado al lado izquierdo de la columna vertebral, adherido á los procesos transversos y espinosos y extendido desde la sexta costilla verdadera hasta el apofisis transversa de la tercera vertebra lumbar: en seguida el pulmon derecho cubierto de tubérculos desde el tamaño de un huevo de paloma hasta uno de gallina, algunos resblandecidos y otros en estado de supuracion. Luego en la cavidad izquierda del torax se encontró una coleccion de cosa de 16 libras de agua semipurulenta contenida en una bolsa membranosa, y adentro, en el mediastino posterior, estaba pegado al cuerpo de las vertebra un tumor alargado revestido de una membrana serosa. Abierto y examinado este tumor, se reconoció ser formado por un rudimento pulmonar igualmente cubierto de tubérculos, pero del tamaño de un garbanzo el mas grande.—Habiendo seguido la bifurcacion de los bronquios se observó que la izquierda no tenia comunicacion con la bolsa membranosa de la cavidad thoracica correspondiente, sino que sus ramificaciones remataban en el rudimento pulmonar indicado.—Se advirtió ademas que el corazon era muy pequeño con relacion á la edad de este individuo que tenia 48 años, porque su tamaño era como el de un niño de 10.—Esta pieza pertenece al cadáver de un hombre que murió en el hospital de San Miguel el 21, pocos dias despues de su entrada al establecimiento: el tumor comenzó á aparecer ahora tres años en este individuo al cabo de un mes de haber recibido una patada de caballo: su crecimiento fué insensible y solamente notó que adquirió hace cinco ó seis me-

ses un incremento rápido y se puso muy dolorido.

A continuacion el repetido Sr. Vander-Linden presentó una *ténia* que ha logrado hacer espeler recientemente á beneficio de la infusion de corteza de raiz de granado. Ofreció dar oportunamente los detalles.

Con lo que se levantó la sesion, á que faltaron con aviso los Sres. Cano, Gutierrez, Garibay, Valdez, Lopez, Lazo, Tinajero, Saucedo y Fuentes.—*Serrano.*

Sesion extraordinaria del 25 de Junio de 1839, presidida por el Sr. Tames.

Leida y aprobada el acta de la última sesion extraordinaria, la secretaría leyó el dictámen de la comision encargada de consultar sobre las reformas apuntadas por el Superior Gobierno á algunos artículos de las nuevas bases y reglamento. Aprobado en lo general, se discutieron las proposiciones con que concluyó, que fueron adoptadas todas (*).

A continuacion el Sr. Vander-Linden presentó una pieza patológica. Era un corazon de un individuo recién muerto: ofrecia varios puntos pequeños de osificacion en el cayado de la aorta y en las válvulas tricuspideas, una hipertrofia del ventrículo izquierdo é igual alteracion en el derecho acompañada de resblandecimiento de las paredes. En vida el individuo habia presentado palpitaciones á que sucumbió.

Inmediatamente el Sr. Serrano comunicó la exhumacion de huesos fosiles constante en el primer cuaderno de este periódico.

Oido un informe de la tesorería, se levantó la

(*) Son los artículos 14 y 16 de las bases, 12, 31, 32, 75 y 76 del reglamento tales como se han publicado.

sesion, á que concurreieron los Sres. Tames, Gutierrez, Vander-Linden, Ocampo, Lazo, Tinajero, Agraz, Romo, Cisneros, Garibay, Moreno, Rojas y Serrano, faltando con aviso los demás señores que forman la asociacion —Serrano.

Sesion ordinaria del 1.º de Julio de 1839, presidida por el Sr. Tames.

Aprobada el acta de la sesion extraordinaria precedente, se dió cuenta con el dictámen de la comision nombrada para examinar quienes son los profesores que han incurrido en la pena señalada en el acuerdo de 1.º de Marzo por haber faltado sin aviso á tres sesiones consecutivas. Leidos los fundamentos en que se apoyó, contraidos á que el acuerdo citado no puede surtir sus efectos por no haber recaido sobre él la aprobacion del Superior Gobierno, se aprobó en lo general é igualmente esta resolucion con que dió fin —, Archívese la proposicion que provocó este dictámen.” —En seguida el Sr. Agraz comunicó de palabra un caso de gangrena del pie, que atribuyó á la inflamacion de la arteria tibial anterior provocada por la costumbre que tenia el paciente de introducirse agujas en la pantorrilla, y á la que quizá no fué estraña la aplicacion que se hizo recientemente de la manteca de papel recetada por un curandero. Como al principio creyó que era un puro reumatismo, se limitó al uso de las preparaciones opiaceas, pero instruido mas tarde de los antecedentes esplicados, y oida la opinion del Sr. Gutierrez, modificó el diagnóstico y el tratamiento, recurriendo, entre otras cosas, á las sangrias locales; y concluyó implorando las luces de los señores socios para dirigir mejor la curacion.—El Sr. Vander-Linden, despues

de haber interpelado al Sr. Agraz, dijo: que una sangria general oportunamente dada quizá hubiera prevenido el desenvolvimiento de la gangrena, que, saben todos, es provocada á veces por la aplicacion de las sanguijuelas en puntos muy inflamados.—El Sr. Gutierrez: que estando el enfermo en un completo marasmo habria sido muy peligroso apelar á las sangrias generales.—El Sr. Agraz: que si unos prácticos son de opinion de que las sangrias locales son riesgosas en puntos inflamados, otros, como Begin, afirman que ningun inconveniente ofrecen.—El Sr. Vander-Linden: que ha propuesto la sangria general, porque no se habia espresado el estado de las fuerzas del enfermo y las demas circunstancias individuales necesarias para formar el juicio correspondiente.—El Sr. Ocampo: que nada habia á discusion; y que por lo mismo debia cesar la comenzada, limitandose los señores socios á acoger en lo particular la escitacion que les ha dirigido el Sr. Agraz.—Y habiendo hablado de conformidad el señor presidente, terminó el debate.—A continuacion el Sr. Vander-Linden tomó la palabra para decir: que en las peritonitis puerperales que en estos dias se le han presentado ha sido incontestablemente ventajoso el uso del mercurio que recomiendan tanto los prácticos modernos; que uno de estos casos ha sido presenciado por los Sres. Gutierrez, Moreno y Serrano. Que á reserva de detallarlos, deseára que el individuo que leyó en esta Sociedad una traduccion sobre la excelencia de las preparaciones mercuriales en las peritonitis y á la que acompañó una observacion, se ocupára de formar un trabajo completo, reuniendo todos los datos espresados y los demas de la misma clase que puedan suministrar los otros señores de esta asociacion.—El Sr. Gutierrez: que hay una dificultad para acoger la indicacion del Sr. Vander-

Linden, y es la falta de autenticidad en los hechos: requisito que exige siempre que se le presenta la ocasion, no porque dude de la buena fé con que se producen, sino porque está convencido de que el médico, cuando se preocupa, mira lo que quiere ver. Tan es así, que solo de esta manera se puede explicar la divergencia de opiniones de los facultativos en cuestiones de hecho. Para formar, por otra parte, el trabajo científico que solicita el preopinante es necesario no llamar á cuenta los buenos sucesos que publican los autores europeos, porque lo que da felices resultados en personas de distintos hábitos y costumbres, espuestos á la accion de un clima diferente, no puede darlos igualmente en individuos colocados en circunstancias opuestas. Me ocurre por ahora, dijo, un ejemplo: nadie duda que los prácticos distinguidos de Paris recomendaron sobre todos los métodos antisifilíticos el uso interno del *deutochloruro de mercurio*; pues cuando esta práctica se introdujo al hospital de Belen por el Dr. Faget, observandose por el largo espacio de 5 años, le consta y á varios señores presentes debe constarles que los enfermos á que se daba de alta en el departamento de cirugía como curados de la sífilis sin estarlo, entraban al de medicina aquejados de gastro-enteritis y disenterias. La cuestion debe entonces decidirse por los solos hechos de los prácticos de Guadalupe, pero ¿estos hechos son numerosos, y es probable que con el desembarazo que se anuncian los buenos resultados se comuniquen los casos desgraciados? Por lo que á mí respecta, agregó, no me detengo en decir: que aunque ya está formado mi juicio sobre el particular, he visto recientemente un niño, á quien asistia el Sr. Romo de una peritonitis, que sucumbió á pesar del uso del mercurio, y en oposicion de este caso tambien he sido testigo de otros felices.—El Sr. Vander-Lin-

den contestó: primero, que los métodos recomendados por los autores europeos ni se ponen ni deben ponerse en práctica por los médicos ilustrados de otros países en los mismos términos en que se ven en los libros, sino con las modificaciones relativas á las edades, secos, temperamentos, clima &c.: segundo, que la autenticidad de los hechos debe descansar en la probidad del profesor que los publica, porque una de dos, ó son falsos ó mal observados. En el primer caso, que es muy fácil de averiguar como que se anuncian á la faz de un pueblo, la infamia que lo cubriera era el mayor castigo que pudiera infligirsele; en el segundo, todo médico tiene el derecho de objetar las inverosimilitudes, los defectos de las observaciones &c.: establecer por otro lado como una regla general que la Sociedad solamente pueda admitir aquellos hechos que estén comprobados en la manera que desea el Sr. Gutierrez, es privarnos voluntariamente de las curiosidades que puedan ofrecer los médicos avecinados en las pequeñas poblaciones, donde no son practicables los requisitos insinuados para la autenticidad: tercero, que el ejemplo del deutocloruro citado por el proopinante no prueba conforme á su intencion, porque los enfermos en Belen generalmente no toman ese medicamento cuando se les receta, sino que acopian en mucha cantidad las píldoras para venderlas fuera del establecimiento: fraude que está ya bien averiguado, aunque tomadas las medidas para remediarlo. Quizá no ha influido poco tambien para formar el juicio emitido por el Sr Gutierrez respecto del sublimado lo que á veces sucede en el hospital, donde por impericia trocan los enfermeros los medicamentos: cuarto, que el caso indicado por el espresado Sr. Gutierrez como ejemplo desgraciado del uso del mercurio en las peritonitis nada concluye, porque al hacer su escita-

cion se contrajo solamente á las puerperales; fuera de esto, para valerme del mismo argumento que se ha empleado en mi contra ¿como se me asegura que era una verdadera peritonitis la enfermedad que se curaba en ese niño, principalmente cuando son tan oscuras las de esa edad y tan difícil pronunciar un diagnóstico seguro? ¿no es igualmente factible engañarse en estos dos juicios: „el mercurio cura las peritonitis” „tal peritonitis, tal otra resistió á la administracion de esa sustancia”? Porque si se dice que el médico, prevenido por el uso de estas preparaciones, está espuesto á tomar por aquella afeccion lo que no es, con el mismo derecho se puede asegurar que allá donde se afirma que no han surtido efecto no existia esa enfermedad.—El Sr. Gutierrez replicó: que es mas facil que se engañe un solo médico que dos ó tres dotados del mismo juicio y discernimiento: insistió por lo mismo en que se adopten las precauciones que repetidamente tiene consultadas, porque si la Sociedad no obra con esta circunspeccion al hacer suyos los trabajos de los individuos de dentro y fuera de su seno, corre el riesgo, principalmente ahora que va á aparecer con su nombre un periódico, de que los médicos que se encuentran en los pequeños lugares, aislados de toda comunicacion con sus compañeros, que los curanderos y la gente del pueblo sin vacilar repitan y propiñen esos medicamentos, como que llevan implicitamente el sello de aprobacion de la mayoría de los facultativos de Guadalajara, y nadie dudará que nuestra es la responsabilidad de los daños que se sigan, ó se espone á que si por un evento se descubre ser falso, ecsagerado ó mal observado el hecho que se publica se comprometa el buen nombre de esta corporacion, la que si no mereciere otro reproche, no se escapará á lo menos de ser calificada de ligera. Por lo demas, la relacion de

los malos efectos del sublimado en Belen hace alusion únicamente á la época del Sr. Faget, en que sin duda no se habia introducido la perniciosa costumbre de vender las píldoras, puesto que las disenterias &c. que ha mencionado, no podian venir sino de su uso — El señor presidente: que nada de lo espuesto impedia la formacion de la obra que se solicita, porque si no podia consultarse por los motivos alegados la adopción de las preparaciones mercuriales en las enfermedades de que se ha hablado, no habia dificultad en decir y ampliar esto mismo en el trabajo, y sin duda que no resultaria una tan mala disertacion, pero nada de esto se ha pedido en forma; por cuyo motivo el Sr. Vander-Linden se serviria espresar si es una verdadera proposicion, ó una simple escitacion al Sr. Agraz la que ha provocado este debate — Y habiendo contestado aquel Señor conforme al segundo extremo, el Sr. Agraz dijo: que aceptaba el encargo de buena voluntad, prometiendo desempeñarlo á la mayor brevedad posible; y terminó suplicando á los señores presentes le comunicasen los casos que pudieran contribuir al mejor desempeño de su comision. — A cuya interpelacion respondieron los Señores Tames, Cisneros y Gutierrez haciendo algunas indicaciones ligeras sobre el número y calidad de las observaciones que han recogido, y acabaron con asegurar que oportunamente las referirian con todos sus detalles — Con lo que se levantó la sesion, á que faltaron con aviso los Sres. Moreno, Cano, Calvillo, Lopez, Garibay y Gonzalez, y sin él los Sres. Valdez, Saucedo y Fuentes. — *Serrano.*

Sesion ordinaria del dia 15 de Julio de 1839, presidida por el Sr. Tames.

Leida y aprobada el acta del dia 1.º, la secretaria dió cuenta con una nota del Superior Go-

bierno en que comunica haber aprobado las nuevas bases y reglamento adoptados por esta Sociedad. Se mandó archivar.—Dió cuenta igualmente con tres oficios de los Sres. Valdez, Hernandez y Lopez, en que avisan los dos primeros el retirarse del seno de la asociacion, y el último los motivos porque ha dejado de asistir á las sesiones. Se mandaron tambien archivar.—Inmediatamente el Sr. Lazo dijo: que agregado recientemente por el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad á una comision de su seno que ha de dictaminar sobre si deben ó no continuar los carros escrementicios, suplica á los señores socios se sirvan emitir su opinion en el asunto, considerandolo bajo el punto de vista de la higiene, para obrar asi con mas acierto.—Y despues de discutida esta mocion, se acordó, que pasase á una comision compuesta de los Sres. Gutierrez, Calvillo y Garibay.—Acto continuo el Sr. Ocampo hizo esta proposicion.—Suplico á la Sociedad se sirva hacer la declaracion siguiente —, „No es perjudicial á la salud pública que los espendios de carne de vaca se multipliquen; antes bien es útil que no se hallen reconcentrados en cuatro puntos como actualmente lo están.” Fundada muy estensamente por su autor, pidió asimismo se declarase del momento, y, previa discusion, la asociacion resolvió por la negativa, mandando pasase en comision á los Sres. Serrano, Lazo y Cisneros —Incontinenti se dió primera lectura á estas proposiciones de los Sres. Tames, Vander-Linden y Moreno.—Primera:—, „Son socios correspondentes todos los vocales de la Academia de medicina de México ”—Segunda:—, „Son miembros honorarios el Exmo Sr. Gobernador del Departamento, el R. P. Prior del Carmen de esta ciudad Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo, los Sres. D. Refugio Gordoá, D. Crispiniano del Castillo, D. Enrique Blume y D. Lázaro Gallardo.”—En se-

guida el Sr. Vander-Linden pidió que se dirigiese una nota oficial á la Academia de medicina de México, avisándole la instalacion de esta Junta y procurando entablar con aquella corporacion las relaciones de confraternidad mas estrechas. Acordado así, se leyó y aprobó la minuta respectiva.—Se hizo igualmente lo mismo con las de oficio en que se comunica al Exmo. Sr. Gobernador del Departamento, al Exmo. Sr. Ministro de lo Interior del gobierno de la República y á la Sociedad de medicina de México el envio permanente, prevenido en el reglamento, de un ejemplar de cada número del periódico de esta asociacion.

Se levantó la sesion, á que faltaron los Sres. Cano, Rojas, Romo y Gonzalez con aviso, y sin él el Sr. Saucedo.—*Serrano.*

*Sesion ordinaria del dia 1.º de Agosto de 1839,
presidida por el Sr. Tames.*

Leida y aprobada el acta de la sesion precedente, el Sr. Serrano dijo: que los individuos de la comision encargada de resolver la cuestion de si será ó no perjudicial á la salud pública la multiplicacion de los espendios de carne de vaca, promovida por el Sr. Ocampo, no estaban acordes en algunos puntos: en consecuencia venia la opinion de la mayoría y la particular del Sr. Cisneros.—Puesto á discusion en lo general el dictámen de la comision, inserto en este número, despues de haberla sufrido largamente quedó aprobado, siéndolo igualmente la parte resolutiva por doce sufragios contra tres.—Los Sres. Vander-Linden y Cisneros motivaron sus votos de reprobacion en esta forma:—El primero dijo: siendo demasiado general el dictámen, y no proponiendo ningunos medios higiénicos para evitar los graves daños que pueden venir de la multiplicacion de los espendios, sufrago en contra de la declaracion en cuestion.

El segundo: salvo mi voto por los motivos que espuse estensamente por escrito (*).

Terminado este asunto se acordó tener mañana una sesion extraordinaria, limitandose la Sociedad á examinar á un individuo que presentó el Sr. Vander-Linden á quien hizo la estraccion de la clavícula izquierda; y una arteria femoral obliterada que ofreció á la vista de la asociacion el Sr. Agraz sacada de un hombre vivo. Prometieron comunicar oportunamente los detalles.

Se levantó la sesion, á que faltaron por enfermedad el Sr. Romo, con el aviso prevenido en el reglamento el Sr. Rojas, y sin él los Sres. Cano y Gonzalez.—Serrano.

ERRATAS

DEL NUMERO ANTERIOR.

En la página 6, línea 27 se lee: *á celebrar su instalacion*; debe leerse: *á celebrar el aniversario de su instalacion*.

En la pág. 17, lín. 14 se lee: *la mayor*; debe leerse: *la mayor parte*.

En la pág. 30, lín. 30 se lee: *nequaeat*; debe leerse: *nequeat*.

En la id. id., lín. 31 se lee: *historis*; debe leerse: *historia*.

En la id. id., lín. 33 se lee: *unas*; debe leerse: *unus*.—EE.

(*) La razon que alegó el Sr. Cisneros en su voto particular fué, que la Sociedad no debia ocuparse de un asunto, cuya resolucion no habia sido provocada por la autoridad, y que hacerlo á solicitud de un individuo, era faltar á su dignidad y esponerse á perder el prestigio que ha adquirido.

INDICE.

MEDICINA PRACTICA.—Primera observacion sobre unos cálculos biliares	Pág. 63.
—Segunda observacion sobre una gastro-duodenitis crónica.	65.
—Tercera observacion sobre una hepatitis crónica.	67.
—Cuarta observacion sobre una hidrofobia espontánea.	70.
—Quinta observacion sobre una cerebritis crónica.	73.
—Sesta observacion sobre una afeccion hepática.	76.
DICTAMENES aprobados por la Sociedad médica sobre varios puntos de higiene pública.—Primero.	79.
—Segundo dictámen.	80.
—Tercer dictámen.	84.
Noticia histórica sobre la vida de Broussais.	87.
Boletin terapeutico.	96.
ADMINISTRACION DE LA VACUNA.—Trimestre de 1.º de Marzo á 31 de Mayo, por el Sr. Lazo.	98
ESTADISTICA DE LA CLINICA MÉDICA DEL HOSPITAL DE BELEN.—Trimestre de los meses Marzo, Abril y Mayo de 1840, por el Sr. Moreno	99.
ESTADISTICA DE LA CLINICA MEDICO-QUIRÚRGICA DEL HOSPITAL DE BELEN.—Trimestre de los meses Marzo, Abril y Mayo de 1840, por el Sr. Vander-Linden.	101.
Sesion del dia 15 de Abril de 1839	103.
Idem de los dias 1.º y 9 de Mayo de idem	104.
Idem de los dias 13 y 15 de Junio de idem	105.
Idem extraordinaria del dia 22 de idem.	107.
Idem idem del dia 25 de idem	109.
Idem ordinaria del dia 1.º de Julio de idem.	110.
Idem idem del dia 15 de idem	115.
Idem idem del dia 1.º de Agosto de idem.	117.

AVISO.

La redaccion de los ANALES está confiada á una comision compuesta de los Sres. Cisneros, Gutierrez, Serrano, Tames, y Vander-Linden, que recibirán con agrado, tanto de los miembros corresponsales, como de los demás facultativos de la República y del extranjero, las memorias, observaciones y notas que juzguen útiles al adelantamiento de las ciencias médicas, dirigiéndolas francas de porte á uno de ellos.

El precio del periódico es de un peso por cuaderno de seis pliegos, ó de seis reales, abonándose por el año y pagando adelantado.